



Miércoles 31 de mayo de 2023

Junio: Mes de los derechos humanos de los adultos mayores

Estimados padres y apoderados:

Esperamos que este mensaje los encuentre bien. Nos complace informarles que, durante el mes de junio, llevaremos a cabo una campaña de concientización sobre los derechos humanos del adulto mayor en nuestra escuela. Esta iniciativa tiene como objetivo promover la comprensión y el respeto hacia nuestros adultos mayores, así como fomentar una sociedad inclusiva y solidaria.

El envejecimiento de la población es un fenómeno que se ha vuelto cada vez más relevante en nuestra sociedad. Es crucial que todos, desde una edad temprana, comprendamos la importancia de respetar los derechos y la dignidad de nuestros adultos mayores. Por eso, en colaboración con diferentes organizaciones, como el observatorio del adulto mayor de Maipú y hogares de ancianos, hemos planificado una serie de actividades educativas para nuestros estudiantes.

Durante el mes de junio, se abordará el tema de los derechos humanos del adulto mayor en jornadas de reflexión, como también otras actividades sorpresa en el aula. Se realizarán conversatorios, y actividades interactivas que permitirán a nuestros alumnos aprender sobre los desafíos que enfrentan los adultos mayores y cómo podemos contribuir a su bienestar. Además, se fomentará la reflexión y el diálogo sobre la importancia de la inclusión y el respeto hacia esta población.

A continuación les informamos algunas fechas relevantes para que ustedes estén informados y nos colaboren con ciertas gestiones:

Día	Actividad
Martes 06 de junio	Visita a hogar de ancianos N°1 con taller ACLE coro. Horario: 15:00 a 16:00 hrs. (Recordar que estudiantes deben traer autorización de salida pedagógica firmada)
Martes 13 de junio	Visita del museo del juguete antiguo. Se realizará exposición de juguetes que se usaban en generaciones anteriores. Se



	<p>solicita a directiva de apoderados junto a profesor jede desde los cursos 1º básico a 7º básico gestionar que 1 o 2 adultos mayores del cursos visiten la exposición y le cuenten a los estudiantes su experiencia con los juguetes y las dinámicas de juego cuando eran niños/as. Horario: 08:15 a 09:30 hrs.</p>
Jueves 15 de junio	<p>Actividad de reflexión en todos los cursos. Contaremos con visita de adultos mayores del observatorio de adultos mayores de Maipú y encargada de vinculación territorial de Universidad de Humanismo Cristiano.</p>
Jueves 15 de junio	<p>Estudiantes de electivo de Matemática de 3º medio visitará a hogar N°2 para realizar juego de la lota con los adultos mayores. Horario: 14:00 a 15:00 hrs. (Recordar que estudiantes deben traer autorización de salida pedagógica firmada)</p>
Viernes 23 de junio	<p>En los cursos kínder y prekínder se realizará el día del adulto mayor. Cada estudiante invitará a un adulto mayor de su afecto para que lo acompañe en el aula en el bloque de 08:15 a 09:30 hrs. La temática de la visita será que los adultos mayores le cuenten a los niños cómo ellos jugaban cuando eran niños. Pueden traer juguetes antiguos para presentar a los niños. Además, se solicita a directiva gestionar un tentempié para los invitados especiales. Los estudiantes les prepararán un regalo sorpresa.</p>
Jueves 29 de junio	<ul style="list-style-type: none">- Actividad sorpresa.- Visita a hogar de ancianos N°3 con taller ACLE coro. Horario: 15:00 a 16:00 hrs. (Recordar que estudiantes deben traer



	autorización de salida pedagógica firmada
--	--

Adicionalmente, durante este mes realizaremos una **campaña para recibir donaciones** de las familias Royal American School **para** entregarles a **los adultos mayores de los 3 hogares que visitaremos**. Estaremos recibiendo pañales de adulto y artículos de aseo. También nos pueden hacer entrega de dulces blandos (se excluyen los Frugelé y masticables) o queque para que nuestros estudiantes Royal regalen a los adultos mayores que visitarán. Las donaciones las pueden traer entre el 01 de junio al 29 de junio y las pueden dejar en la entrada del colegio, en un espacio dispuesto para ello.

Queremos invitar a todos los apoderados a participar activamente en esta campaña. Los alentamos a conversar con sus hijos sobre el tema en casa ya compartir sus experiencias y conocimientos sobre los derechos humanos del adulto mayor. Juntos, podemos crear conciencia y promover un cambio positivo en nuestra comunidad. Para este efecto le anexamos un documento con algunos de los derechos ratificados en la convención interamericana sobre los derechos de los adultos mayores.

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración en esta iniciativa.

Saluda atentamente,

Depto. Coordinación Institucional
Royal American School



ANEXO:

Material para trabajar en familia

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores es un instrumento jurídico internacional que busca garantizar y promover los derechos de los adultos mayores. Chile ratificó esta convención el año 2017. A continuación se presentan algunos de los derechos que se contemplan en ella, los cuales son relevantes para la protección de los mayores adultos en general:

1. Igualdad y no discriminación: Los adultos mayores tienen derecho a la igualdad ante la ley ya no ser objeto de discriminación por motivos de edad.
2. Dignidad y autonomía: Los adultos mayores tienen derecho a ser tratados con dignidad y respeto, así como a tomar decisiones autónomas sobre su vida y su salud.
3. Participación e inclusión social: Los adultos mayores tienen derecho a participar activamente en la vida política, social y cultural de su comunidad, así como a ser incluidos en las decisiones que les afectan.
4. Salud y atención médica: Los adultos mayores tienen derecho a recibir atención médica de calidad, incluidos servicios de prevención, tratamiento y cuidados paliativos.
5. Vivienda y entorno adecuado: Los adultos mayores tienen derecho a vivir en un entorno seguro, accesible y adecuado a sus necesidades, así como a no ser desalojados de sus hogares de forma arbitraria.
6. Protección contra el maltrato y el abuso: Los adultos mayores tienen derecho a estar protegidos contra cualquier forma de maltrato, explotación, violencia, ya sea física, psicológica o económica.
7. Educación y cultura: Los adultos mayores tienen derecho a acceder a oportunidades de educación y desarrollo cultural, así como a participar en actividades recreativas y de aprendizaje a lo largo de su vida.



8. Trabajo y seguridad económica: Los adultos mayores tienen derecho a trabajar en condiciones justas y dignas, así como a recibir una pensión o seguridad social adecuada que les permita vivir con dignidad.

Es importante destacar que estos derechos están en línea con los principios generales de los derechos humanos y son fundamentales para promover la inclusión y el bienestar de los adultos mayores en nuestra sociedad.